

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013 - 0964

SALTA, 11 de julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.435/2013

VISTO:

Las solicitudes de fs. 139 en adelante, elevadas por alumnos de la Escuela de Recursos Naturales, por la cual peticionan se les acuerde una prórroga de la validez de los trabajos prácticos de materias de su plan de estudios, cursadas en el primer cuatrimestre del período lectivo 2010; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas no se ajustan a los criterios establecidos en Resolución CDNAT-2008-0247, aprobatoria de pautas para tratamiento de solicitudes de esta índole, por lo que se encuentran inhabilitados curricularmente para acceder a la prórroga directa, prevista por la normativa mencionada;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. precedentes, aconseja hacer lugar a las solicitudes de prórroga de regularidad con carácter excepcional hasta el turno ordinario de diciembre de 2013;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a los siguientes alumnos de la Escuela de Recursos Naturales – una prórroga hasta el **turno ordinario de examen de diciembre de 2013**, de la validez de los Trabajos Prácticos en las materias indicadas para cada caso y en virtud de lo expresado en el exordio.

CARRERA: INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE – PLAN 2006

409.494 BURGOS, HECTOR HERNAN	QUIMICA ORGANICA y FISICA GENERAL
410.500 RAMOS, MERCEDES LUCIANA	PLANTAS VASCULARES y VERTEBRADOS
410.305 DIAZ, DEBORA MICAELA	PLANTAS VASCULARES
410.936 MADRAZO, LUCIANO AGUSTIN	PLANTAS VASCULARES
410.396 CATTANEO, FLORENCIA LILIAN	PLANTAS VASCULARES
410.046 NUÑEZ CALABRESI, DAIANA NOEL	PLANTAS VASCULARES
410.384 ROCA, MARILINA ELOISA	PLANTAS VASCULARES
409.107 OLIVERA PONTUSSI, MARIA GUADALUPE	DASONOMIA

Filename: R-DEC-0964-2013

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013 - 0964

SALTA, 11 de julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.435/2013

410.517 PEREA, LUCIA MICAELA

FISICA GENERAL

410.614 MOTOK, NADIA GISELA

FISICA GENERAL

410.051 QUINTEROS, PAMELA BERNARDA

FISICA GENERAL


CARRERA: INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE – PLAN 1997

407.885 PANIAGUA, ANA INES

SUELOS

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES